











Aviso de Privacidad integral del expediente escolar de los Aspirantes, Alumnos y Egresados

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, a través del Departamento de Servicios Escolares y el Departamento de Servicios Estudiantiles, con domicilio en Av. Universidad Tecnológica; Lote grande N° 1; S/C, en la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para:

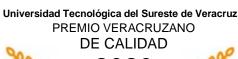
- a) Realizar trámites de Expedición de Fichas, Inscripción, Reinscripción, Reincorporación, Constancias y Título y Cédula.
- b) Generar matrícula e identificación escolar.
- c) Generación y resquardo de expediente escolar.
- d) Identificación y seguimiento de trámites escolares o pago de derechos.
- e) Realizar trámites de incorporación y reconocimiento oficial de validez de estudios,
- Trámites de servicio médico facultativo.
- g) Solicitud de becas.
- h) Expedición de Título y Cédula profesional.
- i) Para verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en convocatorias de Programas de Becas,
- j) Para registro en sistemas de Becas, para que los alumnos estén en posibilidad de hacer su solicitud,
- k) Para realizar trámites de pagos a alumnos beneficiarios de Becas Institucionales.
- Para la elaboración de informes o estadísticas.
- m) Llevar el control del servicio de préstamo del material bibliográfico para consulta interna y préstamo a domicilio, para alumnos, docentes o personal administrativo de la Universidad.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

 \circ Invitarlo a Cursos, Programas, Videoconferencias, Proyectos, y demás actividades que promueva la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz.

*En caso de que no lo desee marque las casillas de las finalidades adicionales sobre las que no otorga su consentimiento o puede manifestarlo así, al correo electrónico depto.transparencia@utsv.edu.mx









Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No. 1, S/C, C.P. 96360













Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Dato Personal		
Datos identificativos	Nombre		
	Domicilio		
	Teléfono particular		
	Teléfono celular		
	Firma		
	Sexo		
	Clave de Elector		
	CURP		
	Lugar y Fecha de nacimiento		
	Nacionalidad		
	Fotografía		
	Edad		
	No. Del IMSS o ISSSTE		
	Nombre del Padre o tutor.		
Datos electrónicos	Correo electrónico.		
Datos Académicos	Calificaciones.		
	Certificados o Constancias.		
	Carrera		
	grupo		
	Expediente clínico.		
	Discapacidades.		
	Uso de aparatos oftalmológicos, Ortopédicos,		
	auditivos, prótesis, etc.		
	Referencias o descripción de sintomatologías		
De salud	Detección de enfermedades		
	Incapacidades médicas		
	Discapacidades.		
	Intervenciones quirúrgicas		
	Vacunas		
	Consumo de estupefacientes		
	Uso de aparatos oftalmológicos, Ortopédicos,		
	auditivos, prótesis, etc.		
	Estado físico y mental de la persona		
Datos biométricos	Tipo de sangre.		
De tránsito y movimiento	Documentos que acrediten su estancia en		
migratorios.	Territorio Nacional, en caso de ser extranjeros.		
Datos Académicos	Calificaciones.		
	Certificados o Constancias		
Datos patrimoniales	Cuenta Bancaria o Clabe interbancaria		
Datos sensibles	Convicciones religiosas		
	Estado de Salud		

Fundamento legal.

El tratamiento de datos personales y transferencias, tiene fundamento legal, en los artículos: 1º, 3, 10, 11, 12, 15, 18, 23,29 y del 135 al 144 del Reglamento Escolar de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz; así y los Lineamientos de operación de los programas









Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz













educativos por competencias, que emite la Secretaría de Educación Pública así como también los artículos en las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2020, en el Decreto que modifica las bases y la denominación del Fideicomiso Público del Programa Nacional de Becas Financiamiento para el Estado de Veracruz, por la de Fideicomiso Público de Becas Nacionales para la Educación Superior (MANUTENCIÓN) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los Lineamientos del "Comité de Becas" de Fundación Telmex-Telcel, que al efecto se emitan.

Transferencias de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE DATOS PERSONALES	PAÍS	ESTADO	FINALIDAD
Instituto Mexicano del Seguro Social.	México	CDMX	Bríndarle el servicio médico facultativo que otorga la Universidad.
Secretaría de Educación de Veracruz.	México	Veracruz	Firmas de Validación de certificado y Titulo
Dirección de Educación Tecnológica.	México	Veracruz	Firmas de Validación de certificado y Titulo.
Dirección General de Profesiones	México	Veracruz	Tramites de Expedición de cédula y registro de Título.
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.	México	Veracruz	Registrar a los alumnos que pertenecen a la universidad para que puedan solicitar becas que se encuentren publicadas en la página oficial.
Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior	México	CDMX	Solicitud de Becas Federales
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Veracruz	Solicitud de Becas, y reportes.
Órgano de Fiscalización superior del Estado ORFIS	México	Veracruz	Auditoría
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Veracruz	En caso, de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada

^{*}Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.



















Derechos ARCO.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio o por correo electrónico: depto.transparencia@utsv.edu.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia.

Domicilio: Av. Universidad Tecnológica; Lote grande N° 1; S/C, Ciudad Nanchital de Lázaro Cárdenas del Rio; Veracruz. Teléfono: 01 921 21 1 01 60 Correo electrónico institucional: depto.transparencia@utsv.edu.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través de la página http://www.utsv.com.mx/wp/transparenciautsv/aviso-de-privacidad/



